

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía **WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, ubicado en la Av. : JUAN B. DE LEON Numero: N57-198 y L. MURIALDO Bloque: 1, se reúnen los socios de la compañía **WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**: señor Rodrigo Amador Almeida Beltrán, titular de 400 participaciones de 1,00 dólar cada una, por sus propios derechos, señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, titular de 400 participaciones de 1,00 dólar cada una.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de \$.800, 00, los accionistas renuncian convocatoria y en los términos del Art. No.238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal como en efecto lo hacen y resuelven tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Informe de Administrador.
2. Informe de Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El presidente declara instalada la sesión y el señor Rodrigo Amador Almeida Beltrán actúa en calidad de secretario, en la cual se dejará constancia que existe quórum legal para la realización de esta Junta.

1.- Informe del Administrador.

El señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado da lectura de su informe de labores correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019 (Copia adjunta), el mismo que se aprueba por unanimidad.

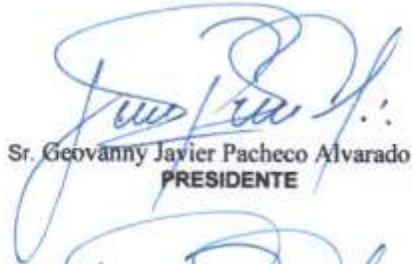
2.- Informe del Comisario.

Por Secretaría, se da lectura al Informe del Comisario (Copia adjunta), dicho informe se aprueba igualmente por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Se da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Los balances son aprobados, luego de dar algunas explicaciones por parte del Gerente.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, dispone un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada, es leída a los accionistas y es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firman al pie de la misma:



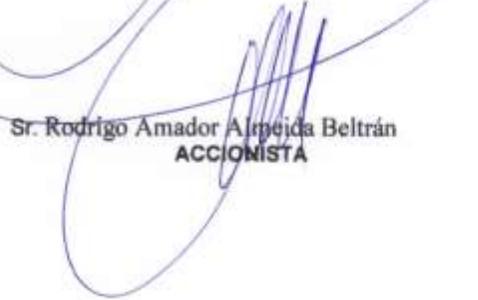
Sr. Geovanny Javier Pacheco Alvarado
PRESIDENTE



Sr. Rodrigo Amador Almeida Beltrán
SECRETARIO de la Junta



Sr. Geovanny Javier Pacheco Alvarado
ACCIONISTA



Sr. Rodrigo Amador Almeida Beltrán
ACCIONISTA